

Enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, Región de las Américas

Vol. 5, No. 12 (13 noviembre 2008)

Epizootia por fiebre amarilla en Brasil y Argentina

Las autoridades de salud de Argentina y Brasil han confirmado durante el mes de octubre la ocurrencia de epizootias debido a fiebre amarilla en la Provincia de Misiones y el Estado de Río Grande do Sul, respectivamente.



En **Brasil**, las muertes de animales ocurrieron el 30 de septiembre de 2008 en el Municipio de Tres Passos y el 15 de octubre de 2008 en el municipio de Tiradentes do Sul, ambos municipios localizados en una región donde se registraron epizootias de primates por fiebre amarilla en los años 2001 y 2002.

Se registraron además, mortandad de monos en los municipios de Santa Rosa y Santo Cristo, ambos en el Estado de Rio Grande do Sul. Se colectaron muestras para análisis laboratorial en los cuatro municipios. Hasta el momento solo la epizootia de Tiradentes do Sul fue confirmada para fiebre amarilla.

En **Argentina**, el 18 de octubre de 2008, se notifica la ocurrencia de mortandad de monos en el Paraje el Ceibo, departamento de Guaraní, Provincia de Misiones. La epizootia por fiebre amarilla se confirma el 28 de octubre de 2008.

Hasta el 11 de noviembre de 2008 no se han recibido mas rumores sobre mortandad de monos en esa u otra zona.

Las actividades de vigilancia de mortandad de monos y epizootia continúan siendo desarrolladas en ambos países. Así mismo, se han intensificado las actividades de vigilancia (de síndrome febril icterico) y prevención en humanos.

Nota técnica: Ante la confirmación de la circulación viral de fiebre amarilla en monos en areas enzooticas tanto de Brasil como de Argentina, reiteramos a los países con áreas enzooticas la recomendación del Grupo Técnico Asesor de la OPS sobre Enfermedades Prevenibles por Vacunación:

- **Intensificar las actividades de vacunación contra la fiebre amarilla** a la población residente en estas zonas. Todas las personas mayores de 1 año, que residen en zonas urbanas, rurales o selváticas consideradas enzooticas, así como las residentes en zonas donde se originan migraciones hacia áreas enzooticas deben ser inmunizadas contra la fiebre amarilla, con una cobertura mínima de 95%.
- Indicar la **vacunación a los viajeros** que se dirijan hacia las zonas consideradas enzoóticas.
- Por otro lado, se recomienda además continuar con la implementación de las medidas básicas de vigilancia:
 - o **Intensificar la vigilancia de síndrome febril icterico agudo**, incluyendo aquellas áreas colindantes con la de confirmación de epizootias.
 - o **Implementar la vigilancia de muertes en monos**: para detectar precozmente otras áreas de circulación de virus de la fiebre amarilla y adoptar medidas oportunas de prevención de casos humanos.

Para más información sobre la situación en Brasil, véase la [nota técnica](#) (en portugués) publicada por el Ministerio de Salud de Brasil, donde hay un mapa de las áreas afectadas. **Título traducido del mapa:** *Estado de Rio Grande do Sul, Brasil: Área con muertes registrados de monos y epizootia confirmada de fiebre amarilla entre septiembre y octubre de 2008.*

Fuente: Informes a la OPS del Ministerio de Salud de la Nación ([MSAL](#)) de Argentina y del Ministerio de Salud (*Ministério da Saúde* / [MS](#)) de Brasil.